

# Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



## Capítulo 31



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

*Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

# Hipólito Unanue y la Independencia del Perú

Joseph Dager Alva

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

En el presente artículo intentaremos aproximarnos al proceso que vivió Hipólito Unanue y Pavón para apostar por nuestra independencia. Resulta, entonces, propicia la ocasión para destacar –y reiterar– que gracias a las enseñanzas de José Agustín de la Puente Candamo hemos aprendido que la Independencia del Perú no debe ser entendida sólo como el triunfo frente al ejército del rey Fernando VII. Fue mucho más. Fue un proceso que germinó hacia mediados del siglo XVIII y que alcanzó su máximo desarrollo en 1821 y 1824. Dentro de ella debemos prestar especial atención a los hombres que la vivieron y al proceso interno que generó en ellos. En esa medida podemos encontrar marchas y contramarchas, dudas angustiadas, apuestas muy tempranas y otras que no lo son tanto. Pero esto último no le resta legitimidad a la convicción final (Puente Candamo 1994: 13-16). Como veremos, ese fue el caso de Hipólito Unanue. Para entender cabalmente su participación en la emancipación, debemos remontarnos a los tiempos de la invasión napoleónica y de las Cortes de Cádiz.

## I. El fidelismo y las juntas de gobierno

Como es conocido, en el año 1808, Napoleón invadió la Península Ibérica y nombró como rey de España y de las Indias a su hermano José Bonaparte. Frente a la ausencia del legítimo Rey, las diversas provincias españolas se organizaron y formaron Juntas de Gobierno. En América del Sur, los grupos liberales organizaron juntas en forma análoga a las de España, aunque con una intención emancipadora. Sólo en el Virreinato del Perú no se formaron estas juntas, ya que militarmente era el más poderoso de Sudamérica y el virrey Fernando de Abascal se empeñó en impedirlo. Por el contrario, envió tropas para sofocar las Juntas de Chuquisaca, La Paz, Quito y Santiago de Chile. Asimismo, apoyado por el Cabildo de Lima, Abascal ordenó la proclamación de Fernando VII, en la capital del virreinato el mismo año de 1808. La orden se extendió y también juraron la proclamación

Arequipa, Cuzco, Huamanga, Jauja, Maynas, Piura, Puno, Tarma, Trujillo.

Ha sido necesario recordar, en un principio, estas actitudes del virrey, porque Hipólito Unanue fue su cercano colaborador. En esos años, nuestro personaje no estaba convencido de la causa patriota, por lo que contribuyó vivamente con el gobierno de Abascal, quien, a su vez, le prestó todo el apoyo en el establecimiento del Colegio de Medicina y lo nombró Protomédico del Virreinato. Unanue, durante este tiempo, está trabajando sin duda por el Perú, pero por un Perú aún colonial. Todavía no desea la independencia y por eso colabora cercanamente con un virrey plenamente identificado con la causa realista.

Ejemplos de lo dicho los tenemos en diciembre de 1808, cuando Unanue en su calidad de Protomédico, organizó una colecta pública y voluntaria para auxiliar en los gastos a la Corona española.<sup>1</sup> También, cuando en febrero de 1809, en su calidad de Asentista de la Plaza de Acho, cumplió cabalmente con el decreto del Virrey, de realizar dos corridas de toros "cuyo producto será destinado a socorrer a la metrópoli".<sup>2</sup> Del mismo modo, presidió el juramento de fidelidad al Rey en el Tribunal del Protomedicato, que se llevó a cabo en Lima, en marzo de 1809.<sup>3</sup>

Todo lo anterior nos lleva a dudar de la hipótesis iniciada por Benjamín Vicuña y Mackenna, Mendiburu y seguida por Luis Alayza Paz-Soldán, según la cual, Unanue, desde 1809, habría conspirado en contra del virrey Abascal desde el Colegio San Fernando. Según Vicuña Mackenna, Unanue y sus colegas Chacaltana, Paredes y Pezet estarían implicados en esta conspiración, llamada de los fernandinos, y habrían sido denunciados por un estudiante. La conspiración no tuvo éxito y el Virrey los habría reprendido duramente (Vicuña Mackenna

<sup>1</sup> La cantidad recaudada ascendía a "mil ochocientos tres pesos cuatro reales". Unanue individualmente donó 250 pesos. "Donativo de los miembros del Cuerpo Médico para auxilio de los gastos de la Guerra en la Península". En *Colección documental de la Independencia del Perú* (en adelante CDIP). t. I, vol. 7: 357-361.

<sup>2</sup> Véase "Decreto del Virrey Abascal. Dispone que se realicen dos corridas de toros cuyo producto será destinado a socorrer a la metrópoli" (CDIP: I. 7: 437). "Comunicación de Unanue como Asentista de la Plaza de Acho" (*Ibidem*: 438). "Agradecimiento del Virrey Abascal a Hipólito Unanue. Le expresa su reconocimiento por la exactitud y esmero en el cumplimiento del Decreto sobre las corridas de toros". (*Ibidem*: 439).

<sup>3</sup> "Acta de la Ceremonia del Juramento de fidelidad del Tribunal del Protomedicato a la Junta Suprema". En CDIP. I. 7: 362-363.

1975: I, XVIII; Alayza Paz Soldán 1934: 42-43). Ricardo Palma, en una de sus tradiciones, toma como la verdad más certera la supuesta conspiración e incluso la novela, contando que una noche saliendo los conjurados del Colegio San Fernando, fueron interceptados por un emisario, quien a la vez de iluminarles la cara, les mandaba saludos del virrey Abascal, como dándoles a entender que la autoridad sabía de sus intenciones.

No hemos encontrado prueba documental que permita demostrar la supuesta conspiración, y por el contrario, la cercanía de Unanue con el Virrey y el claro compromiso que mantenía en esta época con la administración colonial, nos permiten poner en tela de juicio la veracidad de que Unanue desde fechas tan tempranas apoyara la causa independentista.

Pero debemos reconocer que por estos años nuestro personaje redactó e hizo circular un Memorial, donde solicitaba que los americanos en general y los peruanos en particular tuviesen la libertad de elegir a sus representantes directos en las discusiones que se llevaban a cabo en España. No existe biógrafo de Unanue que no cite este Memorial. Nosotros, empero, no hemos podido hallarlo. Sin embargo, en 1812, al referirse a las Cortes de Cádiz, Unanue utiliza una frase que podría encerrar el mismo pensamiento del citado Memorial: "Tiempos felices para la España y la América [...] Mas es preciso que los hijos de tan gran nación se reúnan".<sup>4</sup> Además, en una pequeña nota titulada "Derechos de los Criollos", firmada por nuestro personaje, muchos años después, en 1826, confiesa:

Yo reclamé y defendí los justos derechos del Perú a ser representado por sus propios hijos en el gobierno que se erigió en España, en ausencia del rey don Fernando.<sup>5</sup>

La coincidencia entre los autores revisados, la confesión que acabamos de citar y el hecho de que el supuesto Memorial se enmarca dentro de su antigua intención de reivindicación americana, nos permiten otorgarle credibilidad a la existencia de la petición.<sup>6</sup> Nueva-

---

<sup>4</sup> "Prospecto del Verdadero Peruano". En CDIP. I. 8: 557.

<sup>5</sup> "Derecho de los Criollos". En CDIP. I. 8: 887.

<sup>6</sup> Sin embargo, discrepamos con Luis Alayza Paz-Soldán, quien pretende probar la supuesta conspiración fernandina, basándose en la confesión que realizó Unanue respecto de su defensa de los derechos de los criollos (Alayza Paz Soldán 1934: 43). De

mente, entonces, nos encontramos con la continua preocupación por la defensa de la igualdad entre americanos y europeos, en este caso concreto, entre americanos y españoles.

Además, como veremos inmediatamente, por aquella época se están operando en él, una serie de cambios mentales, que le permitirán apoyar la existencia de la Constitución de 1812 y ser un partidario moderado del liberalismo de Cádiz. Aunque esto tampoco fue suficiente para que cuestionase totalmente el régimen colonial.

## II. Unanue y la Constitución de 1812

Como sabemos, las Juntas de Gobierno españolas decidieron convocar una Junta General. Desde el 21 de febrero de 1811, se desarrollaron las actividades en Cádiz, ciudad que estaba fuera del dominio francés. El producto final de esta asamblea fue la aprobación de la liberal Constitución de 1812, promulgada el 19 de marzo, donde se delineó un nuevo estilo de monarquía, menos absolutista, se declaró la igualdad entre españoles y americanos, se abolió la Inquisición y se concedió la libertad de prensa. Al amparo de esta última medida, apareció una serie de periódicos en el Virreinato del Perú y ciertamente el ambiente de tertulia de café, propio de Lima desde el siglo anterior se vio poderosamente incrementado. Uno de los periódicos publicados bajo la égida del liberalismo doceañista fue *El Verdadero Peruano*, entre 1812 y 1813, donde a Unanue le cupo una especial participación y le tocó redactar el prospecto (Puente Candamo 1994: 196-197; Neira 1967: 114-115).

En dicho prospecto, Unanue nos informa que el periódico tratará sobre asuntos de sumo interés para los habitantes del Virreinato, tales como: salud pública, educación popular, historia y geografía, comercio y minería, agricultura y pesca, etc.; temas que recuerdan las preocupaciones del *Mercurio Peruano*. Pero ahora el tono es distinto, es un periódico de mayor actualidad; y la época es distinta también. Aunque *El Verdadero Peruano* no fue un periódico revolucionario,<sup>7</sup> sí lo fue liberal y partidario de la "justa constitución".<sup>8</sup> Unanue exige que los empleos públicos sean

---

ella sólo leemos que en efecto Unanue, en esa época, continuaba defendiendo la igualdad de derechos entre americanos y españoles, y no necesariamente una intención separatista.

<sup>7</sup> El periódico cuenta con la aprobación de Abascal. Más aún, nuestro personaje afirma que el Virrey los ha "estimulado y empeñado a tomar la pluma". "Prospecto del Verdadero Peruano". En CDIP. I. 8: 561.

<sup>8</sup> *Ibidem*

desempeñados por "patriotas".<sup>9</sup> En Cádiz, cree, se ha establecido una "gran sociedad en dos mundos", en lo que califica como un acto de "heroicidad y alta sabiduría".<sup>10</sup> Unanue muestra su liberalismo constitucional y exclama: "Ven, libro santo, escrito por la inspiración celeste: ven, depósito sagrado de los más grandes reglamentos, que han podido concebir los hombres para vivir en orden, dignidad y amor".<sup>11</sup> Mientras que al Virrey le dice: "Y tú, jefe generoso del Perú, a quien la Providencia Soberana ha destinado para ser el primer planificador de tan grande obra en el nuevo mundo; coronad verificándolo, las ilustres acciones de tu inmortal gobierno".<sup>12</sup>

En el pensamiento de nuestro personaje, puede advertirse la conciencia de que con la llegada de la Constitución ha terminado una época y empieza otra, que será mucho más beneficiosa. Él lo dice así: "Se puede suponer que el dominio colonial concluyó con el siglo anterior [...] En este año de 1813, parece que comienza una nueva era con la jura de la Constitución de la Monarquía española".<sup>13</sup>

Por eso, en setiembre de 1813, firmó el Manifiesto de la Universidad de San Marcos, a raíz de la abolición de la Inquisición y la implantación de la libertad de imprenta. Dice aquél documento

Éste fue uno de los primeros golpes que experimentó el despotismo y el primer paso con que se ensayó el hombre español en justo uso de su libertad civil: ésta y su seguridad individual serán ya inviolables, sujetas sólo al imperio de la ley, y no se verán sacrificados al capricho del poder (Puente Candamo 1971: 228-229).

Es muy interesante el paralelo que realiza José Agustín de la Puente respecto de las concepciones de Abascal y Unanue sobre la Constitución, que marca una primera diferencia entre ellos. Abascal, en con-

<sup>9</sup> "Compendio estadístico del Virreinato del Perú a fines del siglo XVIII". En CDIP. I. 8: 813-828.

<sup>10</sup> "Prospecto del Verdadero Peruano". En CDIP. I. 8: 559.

<sup>11</sup> "Oda a la llegada de la Constitución". En CDIP. I. 8: 807.

<sup>12</sup> *Ibidem*: 808.

<sup>13</sup> "Compendio estadístico del Virreinato del Perú a fines del siglo XVIII". En CDIP. I. 8: 827. Vale la pena recordar que la confianza en la nueva constitución es una actitud en la que coinciden los criollos que vivieron la transición de la etapa colonial a la republicana. Casi todos tendrán una inquebrantable fe en el poder de la palabra escrita, constitución o proclama. Las actitudes de Baquijano, Pando o Vidaurre son claros ejemplos.

traste con lo analizado para el caso Unanue, ve la Constitución con desconfianza, la concibe como un peligro. No acepta la idea de ver al Rey sometido "a la democracia de la impiedad y de la irreligión". Por lo que juró la Constitución "con la boca y no con el corazón" (*Ibidem*: 228).

Como se ve, en estos años hay una evolución en el modo de pensar de Unanue. Ahora es liberal y en esa medida acrecienta la afirmación de su americanismo y peruanismo, presentes desde el *Mercurio Peruano*. Si bien permanece su fidelidad al monarca, su pensamiento ya no representa al sector más conservador o tradicional. Sin embargo no es separatista, y en el mismo *Verdadero Peruano*, así nos lo hace saber. Agradece a España la nueva Constitución y le dice: "Tú nos has restituido nuestros fueros. Contigo, pueblo inmortal, viviremos siempre";<sup>14</sup> dado que: "lazos muy estrechos de padres, hijos, [...] tienen unidas fuertemente las familias del Perú con las de España".<sup>15</sup> Creemos que queda claro que si bien Unanue no aspiraba aún la Independencia, tampoco deseaba el regreso al Antiguo Régimen. Hay, pues, una evolución en su cosmovisión, en su forma de entender la realidad: "Viviremos unidos a España, siempre y cuando respete nuestros fueros", pareciera estar pensando.

### III. El viaje a España

Hipólito Unanue fue elegido el 4 de octubre de 1813 para representar a la ciudad de Arequipa en las Cortes de Cádiz,<sup>16</sup> pero por diversos asuntos retrasó su viaje.<sup>17</sup> Recién a finales de julio de 1814, llegó a España, en momentos en los que Fernando VII reinaba nuevamente, había suprimido la Constitución de 1812 e incluso gobernaba con un férreo absolutismo. Varias fueron las motivaciones de nuestro personaje para realizar el viaje. En primer lugar, asistir y participar en las Cortes. Pero cuando él llegó, la Asamblea ya estaba disuelta. Pese a ello su viaje no perdía sentido. Tenía otras tres preocupaciones: ges-

<sup>14</sup> "El ciudadano español". En CDIP. I. 8: 807.

<sup>15</sup> "Prospecto del Verdadero Peruano". En CDIP. I. 8: 560.

<sup>16</sup> "Acta de elección de diputados por Arequipa ante las Cortes de Cádiz". En CDIP. I. 7: 400-402.

<sup>17</sup> Hugo Neira cree que los juicios que sostuvo con el marqués de Montemira, serían la razón que lo retuvo en Lima (Neira 1967: 134). Sucede que Hipólito Unanue heredó las propiedades de don Agustín de Landaburu. Pero al administrarlas tuvo que litigar constantemente, entre otros, con dicho Marqués por la casa de la calle Lechugal.



tionar en España una serie de “gracias” que la ciudad de Arequipa había solicitado,<sup>18</sup> resolver el problema de los bienes de su antiguo discípulo, amigo y benefactor Agustín Landaburu y cumplir con los encargos que algunos amigos de Lima le habían confiado.

El 28 de febrero de 1815, Hipólito Unanue, en representación de la provincia de Arequipa, elevó una comunicación a Su Majestad con el propósito de solicitar se le conceda el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la ciudad y el de Señoría a sus vocales.<sup>19</sup> Unanue piensa que el pedido de la región es muy justo, ya que:

Los habitantes de la provincia y capital de Arequipa, han hecho en estos últimos tiempos los mayores esfuerzos con sus bienes y personas para sostener la causa de V.M. [...] [Arequipa] ha contribuido con 105.000 pesos en donativos gratuitos y ocurrido con sus hijos a combatir la rebelión, teniendo la gloria de nombrar entre ellos al fidelísimo y valeroso general en jefe don Manuel de Goyeneche.<sup>20</sup>

A primera impresión podría parecer la gestión de Unanue, un trámite fatuo y meramente de formas. Pero en realidad dice mucho más, porque –como es conocido– en la época colonial las formas tenían una importancia significativa, tenían en sí un contenido. Detrás de lo estrictamente formal había un fondo que indicaba facultades, derechos, preeminencias; y que, en suma, delimitaba también jurisdicciones. El que Unanue lleve a cabo esta solicitud nos expresa claramente su mentalidad colonial, pues lo vemos convencido de la verdadera necesidad de tal tratamiento. Lo considera justo, dado que Arequipa, en momentos difíciles, se mantuvo fiel al Rey, y precisa que Su Majestad lo reconozca.

Esto último nos habla también del nuevo “pacto colonial” que los americanos pretendían, luego de disuelta la Constitución de 1812. Unanue es aún fiel al Rey, pero desea que la Corona otorgue beneficios a sus regiones ultramarinas. Nuestro personaje es consciente de que se está privando a Indias de lo que apenas unos años antes se

---

<sup>18</sup> “Expediente de la ciudad de Arequipa solicitando varias gracias por su constante fidelidad y extraordinarios servicios hechos con motivo de las alteraciones del Perú, y anteriormente”. En CDIP. I. 7: 420-434.

<sup>19</sup> *Ibidem*: 428-429. Además pidió que se extendiese la vacuna a los once pueblos de su jurisdicción.

<sup>20</sup> *Ibidem*

había considerado justo. Con Constitución o sin ella, debe concederse privilegios a América, puesto que ése sería el “medio de *tranquilizar a los que están desgraciadamente alterados*, y afianzar la paz y obediencia en los tranquilos”,<sup>21</sup> como el mismo había escrito meses atrás en *El Verdadero Peruano*. Es decir, Unanue se mantiene fiel, pero aspira a que se reconozcan beneficios. Esta actitud es de suma importancia porque, en muchos casos, representó el primer paso para la posterior apuesta por la Independencia, al comprobar que la metrópoli no mejoró o no concedió los privilegios. Unanue, entonces, como acertadamente ha afirmado Eguiguren, “no sólo trata de conseguir títulos, sino también realidades que satisfagan a los pueblos” (Eguiguren 1955: 10). A pesar de estos avances y del liberalismo que ya mencionamos, Unanue no es separatista, cree aún en la posibilidad del régimen, como creemos queda reflejado en sus siguientes gestiones.

Otro de los asuntos que ocupó a Unanue durante su estadía en España fue recuperar los bienes de su benefactor, que desde 1809 se encontraban secuestrados por la sospecha de que don Agustín de Landaburu era partidario de la independencia de América. Inmediatamente se separó a Unanue de su administración y se los intentó rematar, pero nuestro personaje consiguió recuperarlos. Estos logros de Unanue, nos vuelven a llamar la atención respecto de su prestigio y de sus buenas relaciones, incluso en la metrópoli,<sup>22</sup> que lo llevaron a obtener una entrevista personal con el rey Fernando VII.

Luis Alayza Paz-Soldán es quien mejor se ocupa de este encuentro. Según Alayza Paz Soldán, la charla duró varias horas y el Rey interrogó a Unanue sobre los diversos problemas que aquejaban a las colonias americanas. Quedó muy sorprendido del conocimiento de Unanue. “Sabes más que todos mis Ministros”, le habría dicho (Alayza Paz-Soldán 1934: 28). Entonces, el Rey habría querido ennoblecerlo

---

<sup>21</sup> “Compendio estadístico del Virreinato del Perú a fines del siglo XVIII”. En CDIP. I. 8: 828 (Las cursivas son nuestras). Esta actitud también fue propia de aquellos que vivieron el tiempo de transición. Manuel Lorenzo de Vidaurre, por ejemplo, en 1817, en su *Memoria sobre la pacificación de la América Colonial*, se pregunta (y le pregunta al Rey) “¿Quién no renunciaría a la natural independencia en que Dios le crió, si no estuviere advertido de las ventajas que ha de lograr en la sociedad?” (CDIP. I. 5: 275; Dager 1994: 322).

<sup>22</sup> Sucede que don José Baquijano y Carrillo, conde de Vista Florida, se encontraba muy bien situado en la corte, con el cargo de Consejero de Estado. Unanue conoció a Baquijano en Lima, en la Universidad de San Marcos y a propósito de la publicación del *Mercurio Peruano*. Pero, Baquijano era sobre todo amigo de Francisco Moreyra y Matute, quien le pidió a Unanue que le gestionara una serie de encargos, para lo que debía

con el título Marqués del Sol, pero Unanue se habría rehusado. En cambio, pidió que Fernando VII le obsequiase un óleo de La Asunción que estaba en la sala del Palacio, puesto que se había encomendado a la Virgen en sus diligencias. El Rey habría aceptado sin ningún reparo. Alayza afirma que esta entrevista fue la que determinó que el rey Fernando VII devolviese los bienes que se le habían embargado a Landaburu, a condición de que los administrase Unanue "hasta que el propietario sentase los cascos".<sup>23</sup>

Las gestiones que realizó Unanue por atender los encargos de su amigo Moreyra Matute, fue otro asunto que lo mantuvo ocupado durante los años que estuvo en España. Aquí lo vemos –otra vez– utilizando fructuosamente sus relaciones, aunque no pudo satisfacer todas las aspiraciones del amigo. Moreyra había pedido a Unanue que le tramitara conseguir "los honores de Oidor con antigüedad", o en caso contrario, una plaza en el Real Tribunal de Cuentas y el grado de Coronel de ejército.<sup>24</sup> Unanue, en una de sus cartas, le dice que está atendiendo con empeño su caso, que hoy lo "ocupa principalmente, pues los demás asuntos están ya a su fin".<sup>25</sup>

El resultado de las gestiones de Unanue, apoyadas siempre en la influencia de Baquijano, fue que le consiguió a Moreyra el grado de Teniente Coronel de los reales ejércitos<sup>26</sup> y la plaza de Contador en el Tribunal de Cuentas.<sup>27</sup> El cargo de Oidor fue imposible porque en el

buscar en su nombre a Baquijano. Unanue, entonces, aprovechó la influencia de Baquijano para tramitar también sus propios asuntos.

<sup>23</sup> *Ibidem*: 29. Dadas las relaciones de Unanue con Baquijano, no nos parece nada extraño que esta entrevista hubiese ocurrido. Pero lo que sí resulta difícil de probar es que el "diálogo" que Alayza cuenta que ocurrió, se haya desarrollado tal cual. Una prueba de lo que sostenemos está en el hecho de que no era necesario, para devolver los bienes de Landaburu, que el Rey pusiese la condición de que éstos fuesen administrados por Unanue, pues nuestro personaje los administraba desde 1801, por decisión del propio don Agustín. Véase Dager (2000: 47-53).

<sup>24</sup> Véase: "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid 21 de marzo de 1815". En CDIP. I. 7: 19; "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid, 19 de junio de 1815". En CDIP. I. 7: 20.

<sup>25</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid, 21 de marzo de 1815". En CDIP. I. 7: 19.

<sup>26</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid, 25 de enero de 1816". En CDIP. I. 7: 21.

<sup>27</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid, 19 de junio de 1815". En CDIP. I. 7: 19.

expediente no había un "solo documento que acreditase estudios para honores de magistrado".<sup>28</sup>

Entonces el Unanue de esos tiempos tiene influencias en las esferas más altas de la administración metropolitana y las usa para conseguir beneficios para él y para sus amigos. En el caso de Moreyra se esfuerza con verdadero ahínco, dada la amistad con el limeño, y porque esto fue lo que le renovó la posibilidad de un cercano contacto con Baquijano. Al lograr que sean repuestos los bienes de Landaburu, también se beneficiaba él mismo, puesto que era uno de sus herederos. Aunque liberal y partidario del nuevo "pacto colonial", es todavía fiel a la causa del monarca. Ciertamente han de estar operándose cambios en su interior, quizá desde la euforia liberal de Cádiz. Probablemente ya comenzó el proceso interno que lo hará, varios años después, apostar por la independencia y trabajar decididamente por construir la nueva república. Pese a ello, en esta época se mueve cómodamente dentro del sistema colonial y obtiene ventajas de la Corona. Sin embargo, ya están presentes en su fuero personal algunas críticas en contra del régimen.

En 1817, regresó al Perú con un prestigio aún mayor del que tenía antes de partir. Sin embargo, se alejó de los cargos públicos en el virreinato. Luis Alayza, Hugo Neira y Juan Lastres lo suponen dedicado a sus pacientes (Alayza Paz-Soldán 1934: 16; Neira 1967: 145; Lastres 1955: 30). Además, presidió algunos actos académicos en la Universidad de San Marcos. Luego, se retiró a su hacienda Arona, en Cañete. No tuvo una mayor actuación pública hasta la llegada de San Martín.

#### IV. La apuesta por la independencia

Los años entre 1817 y 1820 en el virreinato del Perú son años intranquilos. Los nombres de San Martín y Bolívar son plenamente conocidos en los círculos criollos. Argentina y Chile por el sur; la Gran Colombia, por el norte, han iniciado sus revoluciones emancipadoras. Con sus triunfos y con sus derrotas, estas revoluciones estarían indicando que la dominación española estaba llegando a su fin. Cada vez

---

<sup>28</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Francisco Moreyra y Matute. Madrid, 24 de enero de 1815". En CDIP. I. 7: 20.

se hace más evidente la imposibilidad de que la Corona mejore y reforme el sistema. Por eso, son años de transformaciones, de cambios en la estructura mental, los hombres de transición están viviendo su propio proceso interno.

En este contexto desembarcó San Martín en Pisco y en setiembre de 1820, San Martín y el virrey Pezuela acuerdan sostener lo que después se conocerá como las conferencias o conversaciones de Miraflores, cita para la que cada uno enviaría a sus representantes. Representaron al virrey, el marino español Dionisio Capaz, el limeño José González de la Fuente, conde de Fuente González y Villar Fuentes, e Hipólito Unanue, quien se desempeñó como Secretario de la Comisión. Como se sabe, no se obtuvo resultados positivos por las opuestas pretensiones, aunque la conferencia se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad. A pesar de lo cual, Dionisio Capaz publicó en *La Gaceta*, un Memorial en el que, según Percy Cayo Córdova (1964: 34), atacaba procaz y burdamente a los patriotas y a sus jefes, además de sugerir que el ejército de San Martín era un verdadero peligro social. Capaz colocó en su manifiesto la firma de Unanue, sin el consentimiento de nuestro personaje, con el fin de otorgarle mayor aceptación a sus opiniones, conector de la imagen de hombre probo de la que gozaba el sabio médico. Lo que probablemente no imaginó el marino español fue la pronta reacción de Unanue.

El 9 de octubre de 1820, Hipólito Unanue aclaró la situación y negó haber firmado el Memorial. Nuestro personaje pese a que en las conversaciones representó a la causa realista, lo hizo en momentos en los que en su fuero interior ya había empezado el proceso de cambio en la manera de pensar, tal vez en las largas horas de meditación que pasó aquellos años en su hacienda. Su sometimiento al Rey ya no es absoluto, al punto que se atreve a desmentir una proclama que fue propiciada por el mismo virrey Pezuela.<sup>29</sup> "La guerra es el supremo de los males", empieza el desmentido. Unanue quiere evitar la guerra, porque "cuando su llama devoradora llega a tomar fuerza, con-

---

<sup>29</sup> Dionisio Capaz, luego de la aclaración de Unanue, se sintió obligado a publicar otra vez en *La Gaceta*, una explicación de lo sucedido. Cuenta que el propio virrey Pezuela, le anunció que había roto el armisticio con el general San Martín, por lo que "era necesario instruir de ello al público por medio de un papel enérgico". De ahí, el porqué de la publicación. Asimismo, Capaz sostuvo que colocó el nombre de Unanue porque no pensó que éste lo tomaría a mal (*Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*, t. II, p. 392, nota 2).

sume cuanto hay de sensible y prudente en el hombre". El sabio sexagenario no quiere que se incendien con "denuestos todos los ánimos", dado que "una cosa es levantar los pechos y hacerlos esforzados y heroicos, y otra cosa es encarnizarlos".<sup>30</sup>

La repercusión del escrito de Unanue en las filas patriotas, queda reflejada en la carta que Juan García del Río, secretario de San Martín, le dirigió a Bernardo O'Higgins. Allí le hace llegar *La Gaceta* que contenía el manifiesto de Capaz y copia de la proclama de Unanue; y al referirse a ella, le dice: "es la acción más sublime y el golpe más fuerte que se puede haber dado al gobierno de Lima" (Cayo Córdova 1964: 36; Neira 1967: 148).

Luego del impase con Capaz, Unanue se retira a San Juan de Arona hasta que San Martín lo convocó a que ocupara el Ministerio de Hacienda en el Protectorado recién formado. Unanue aceptó el cargo público porque en su fuero privado ya creía en la independencia. ¿Por qué Unanue apostó por la independencia? ¿Fue una apuesta sincera o movida sólo por su conveniencia personal? ¿Cómo entender que un personaje claramente identificado con la administración colonial, sea después uno de los principales actores de los primeros años republicanos?

Empecemos por la última pregunta. Efectivamente, Unanue fue asesor de varios virreyes y por mucho tiempo se sintió muy cómodo dentro de ese régimen. De hecho, muchos de los que fundaron las nuevas naciones de nuestro continente fueron antes funcionarios reales. Jorge Basadre sostiene que detrás de los gobiernos de Croix, Gil de Taboada, Abascal, San Martín y Bolívar hubo "una estructura ineluctable, el Perú"; y que Unanue estuvo al servicio de esa "realidad en formación" (Basadre 1983: I, 114). Para Víctor Andrés Belaunde, Unanue "encarna la continuidad entre el Virreinato y la República" (Belaunde 1987: 257). Lo que sucede es que los hombres que vieron llegar la república son los mismos que nacieron y crecieron bajo el sistema colonial. Allí trabajaron y sirvieron fielmente, como debían hacerlo en su momento. Para apostar por el cambio pasaron por un momento de evolución en las convicciones propias, por un período de transición. Si en algunos casos tardaron en darse cuenta de la conveniencia de la independencia, ello no los hace menos patriotas ni disminuye el grado de firmeza de su ulterior decisión.

---

<sup>30</sup> "Los males de la guerra civil y el deber de los escritores". En CDIP. I. 8: 829.

En esa medida la apuesta de Unanue fue sincera, pero no la motivó una sola circunstancia. Ciertamente, la primera razón necesaria, aunque no siempre suficiente es el amor al terruño, manifiesto en Unanue desde finales del siglo XVIII, cuando se empeñó en demostrar con discursos y actitudes que era falsa la pretendida inferioridad del continente americano (Patrucco 1996: 164-168; Dager 2000: 91-96). Desde esa época se interesó en estudiar y conocer el Perú, lo empezó a amar como algo propio y diferente. El tema de lo peruano está muy presente en su obra. Fundó tres periódicos en los cuales se observaba al Perú desde el mismo nombre: *Mercurio Peruano*, *El Verdadero Peruano* y *El Nuevo Día del Perú*.

La necesidad del autogobierno y de la emancipación de España fue un paso posterior. Existe todo un conjunto de razones que la explican, varios años esperando los ansiados beneficios de la Corona, una vez que ésta decidiera la supresión de la Constitución de 1812. Ocurrieron una serie de frustraciones colectivas, y también, por qué no decirlo, personales, que llevaron a Unanue (a los hombres de transición en general) a desear el cambio. Una de las razones de índole personal que contribuyó a la apuesta de Unanue, fue la actitud de las autoridades virreinales luego del desmentido que hizo al manifiesto de Capaz. El 10 de febrero de 1821, en una carta a Juan Gregorio de las Heras, desde su hacienda de Arona, le dice: "U. me encuentra aquí, porque tuve que salir de prisa por consejo de amigos para evitar las muestras de incomodidad que se ha tomado conmigo por no haber pasado que se creyese era mía la *Gazeta* [sic] que U. habrá visto".<sup>31</sup>

El reconocido médico perdió, pues, la confianza que tenía dentro de las esferas más altas de la administración colonial. Fue acosado, como puede deducirse de una carta que le envió a Bolívar, en febrero de 1824. A propósito de un asalto que sufrió por esas fechas, le dijo al Libertador:

Entre las cosas que me quitaron los ladrones fue una proclama manuscrita [...] y si los tales salteadores, que parte eran soldados, *la entregan a los españoles con el pasaporte a que estaba unida, quizá les servirá de nuevo pretexto para perseguir a mi familia*.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Juan Gregorio de las Heras. Arona, 10 de febrero de 1821". En CDIP. I. 7: 663-664. En esta misma carta Unanue le dice al amigo: "mis rectas intenciones han recibido mal pago"

<sup>32</sup> "Carta de Hipólito Unanue a Simón Bolívar. Chancay, febrero de 1824". CDIP. I. 7: 569 (las cursivas son nuestras).

Por otra parte, en su primer discurso presentado al Congreso, como Ministro de Hacienda, afirmó que el régimen colonial impedía todo comercio y que los "recursos de los habitantes habían sido agotados por los multiplicados impuestos de todo género". Inmediatamente alabó a San Martín por haber ordenado "quitar todos los impuestos extraordinarios que desde el año de 1812 habían ido recargando los mandatarios españoles para sostener su injusta causa".<sup>33</sup> En estas frases podemos aproximarnos a los cambios mentales que han debido de ocurrir en nuestro personaje. También encontramos una línea de continuidad con parte de su pensamiento anterior. Desde el *Mercurio Peruano*, reclamaba Unanue la existencia de un verdadero comercio libre.<sup>34</sup> Además, la asfixia fiscal que impuso la monarquía española a las provincias ultramarinas y la supresión de la Constitución de 1812 son razones que explican la urgencia que sintieron de un verdadero autogobierno. El Unanue, Ministro de Hacienda, critica las "injusticias" de la monarquía española, como lo había hecho cuando era súbdito fiel, utilizando incluso los mismos argumentos. Y es que él comenzó siendo un reformista y liberal moderado. Pero como la situación no cambió ni mejoró, entonces él la cuestionó.

En el discurso que ofreció el día que fue elegido Presidente del Congreso, se descubren otras razones. Ahí fue mucho más enfático, como expresando convicciones que en el pasado debió reprimir:

Nada fuimos, y ahora empezamos a ser [...] Los talentos extraordinarios, la constante aplicación, la sabiduría adquirida *no tuvieron más premio que una dependencia inmediata de europeos orgullosos e ignorantes*.<sup>35</sup>

Afirmación que nos hace recordar su posición respecto del nuevo "pacto colonial". Es decir, la monarquía española debió de otorgar ciertos beneficios a los americanos para calmar a los alterados y afian-

---

<sup>33</sup> "Memoria del Ministro de Hacienda, doctor don Hipólito Unanue, presentada al Congreso del Perú en sesión del 23 de Setiembre de 1822". En CDIP. I. 8: 830.

<sup>34</sup> Cf. Cañizares (1995: 94-96) y Dager (2000: 85-88). La necesidad de un libre comercio, real y efectivo, es un pedido frecuente entre los hombres que apostaron por la Independencia. Está presente en quienes la vislumbraron desde un primer momento, como en las famosas 28 causas que en 1816 redactó José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete. También se encuentra en los que tardaron más en convencerse, como en la Memoria de 1817 de la pluma de Manuel Lorenzo de Vidaurre.

<sup>35</sup> "Discurso de Unanue al ser elegido Presidente del Congreso. Sesión de 20 XII. 822". En CDIP. I. 8: 840 (Las cursivas son nuestras).



zar la fidelidad en los tranquilos. Como la Corona se vio imposibilitada de ejecutar esos beneficios, Unanue apostó por el cambio. Además, nuestro personaje había defendido la igualdad de derechos entre españoles y americanos a la hora de ocupar los empleos públicos. Pero esto, según lo entendió, no se cumplió suficientemente, lo que representó otra razón para convencerse de la necesidad de la independencia. En su discurso como Presidente del Congreso insiste en lo anterior:

En todas las partes en que la razón humana no está envilecida, las canas y la ciencia ocupan el solio de la magistratura y los jóvenes abogados se ejercitan delante de ellos en la defensa de las causas para tomar lecciones de prudencia y conocimiento. *Entre nosotros acaecía lo contrario. Jóvenes barbiponentes de España eran los magistrados.*<sup>36</sup>

En 1824, en *El Nuevo Día del Perú*, periódico que él fundó en la ciudad de Trujillo, publicó un artículo celebrando la posibilidad de que los pueblos elijan a sus propios gobernantes. Allí se queja de la minoría de la representación americana en las Cortes de Cádiz y afirma:

Vuestra suerte pende ya de vosotros mismos –nos dijeron en un tiempo los españoles– *vosotros haréis vuestras leyes y nombraréis vuestros gobiernos*. Y por este sólo ofrecimiento nos han cacareado mil veces la felicidad que su gran constitución debía resultarnos.<sup>37</sup>

En esta última exclamación se nos presenta aquel liberal de 1812, el mismo que tenía una gran esperanza en la Constitución de Cádiz. Aquellas discusiones constitucionales y en especial su frustración y el férreo absolutismo resultante representaron el período angustioso de transición, en el proceso de la emancipación americana, que permite entender el porqué muchos hombres abandonaron la causa del Rey para adherirse a la independencia, aunque su convencimiento no haya sido inmediato. En efecto, estos años “son los días del tránsito de ese fidelismo inquieto y liberal y perplejo a la fe en la causa

---

<sup>36</sup> *Ibidem* (Las cursivas son nuestras). Cabe destacar que José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete en sus 28 causas también se expresa de manera inclusive agresiva en contra de la burocracia española transplantada a América, en especial por la dinastía borbona.

<sup>37</sup> “Elecciones populares”. En CDIP. I. 8: 861 (Las cursivas son nuestras).

de la patria", como ilustrativamente señala José Agustín de la Puente (1971: 230).

Aquellos hombres, y también Unanue, vivieron en este tiempo un proceso de cambio personal, previo a su posterior decisión. Los precursores de la emancipación, los que participaron directamente en ella y los que conocieron la república son hombres de transición. Su apuesta no fue fácil, y probablemente en algunos casos, tampoco inmediata. Supuso el convencimiento individual, exigió pues, una evolución interior; decisiones de los actores que allí participaron. Cambios y también continuidades en la mentalidad de los protagonistas. La etapa de la Independencia es una época de transformaciones en la estructura mental. No es raro, por tanto, que en aquellos peruanos podamos encontrar a los que creyeron en la empresa casi desde el principio, junto con los otros, que tardaron un poco más en convenirse. Estos hombres se adecuaron al momento histórico en el que se vieron inmersos, pero esta adecuación distó mucho de ser convenida o interesada. Fue, más bien, el resultado de un proceso interior. Con la naciente República, se les presentó un orden alternativo y nuevo, que debieron asumir primero interiormente. Luego llegó la apuesta decidida. Ciertamente así lo vivió Hipólito Unanue y Pavón.

## Bibliografía

- ALAYZA Y PAZ SOLDÁN, Luis  
 1934 *Unanue, San Martín y Bolívar*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- 1954 *Unanue, geógrafo, médico y estadista*. Lima: Lumen.
- ARIAS-SCHREIBER PEZET, Jorge  
 1974 "Prólogo" a "Los ideólogos. Hipólito Unanue". En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, t. I, vol. 7.
- BASADRE, Jorge  
 1983 *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Séptima edición. Lima: Editorial Universitaria.
- BELAUNDE, Víctor Andrés  
 1987 "Peruanidad". En *Obras completas*. Lima: Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde.
- CAÑIZARES, Jorge  
 1995 "La utopía de Hipólito Unanue: comercio, naturaleza, y religión en el Perú". En Marcos Cueto (ed.). *Saberes andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- CAYO CÓRDOVA, Percy  
 1964 *Hipólito Unanue*. Lima: Editorial Universitaria (Biblioteca Hombres del Perú, t. VIII).
- 1983 "Unanue: amante del país". *Cielo Abierto*. 26. Lima.
- CLÁSICOS DE LA MEDICINA PERUANA  
 1975 *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*. 3 t. Lima: C.E.M.
- DAGER, Joseph  
 1994 "Cambio y continuidad: el caso de Vidaurre". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. 21: 317-330. Lima.
- 2000 *Hipólito Unanue o el cambio en la continuidad*. Lima: Convenio Hipólito Unanue; Convenio Andrés Bello.
- EGUIGUREN, José Antonio  
 1945 *Las calles de Lima*. Lima: [s.p.i.].

1955 *Unanue, Arequipa y la historia creadora*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

LARRABURE UNANUE, Eugenio

1975 [1914] "Introducción". En *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*. Lima: Clásicos de la Medicina Peruana, t. I.

LASTRES, Juan B.

1951 *Historia de la medicina peruana. Época Republicana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, t. III.

1955 *Hipólito Unanue*. Lima.

NEIRA, Hugo

1967 *Hipólito Unanue y el nacimiento de la patria*. Lima: Agencia Comercial Unanue, S.A.

NIETO VÉLEZ S. J., Armando

1956-1957 "Notas sobre el pensamiento de la Ilustración en el Mercurio Peruano". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. 3: 193-207. Lima.

1960 *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú*. Lima: Instituto Riva-Agüero.

PACHECO VÉLEZ, César

1955 "Hipólito Unanue y la generación peruana de los precursores". *Mercurio Peruano*. Lima.

PATRUCCO, Sandro

1996 "Hipólito Unanue, estudioso de los gigantes". *Histórica* 20. 1. Lima.

PERAZZO, Nicolás

1983 *Sánchez Carrión y Unanue. Ministros del Libertador*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

PORRAS, Raúl

1974 *Los ideólogos de la Emancipación*. Lima: Milla Batres.

PUENTE CANDAMO, José Agustín de la

1971 *Notas sobre la causa de la Independencia del Perú*. Tercera edición. Lima: P. L. Villanueva.

1994 "La Independencia". *Historia general del Perú*. Lima: Editorial BRASA, t. IV.

- RIVA-AGÜERO, José de la  
1971 "Hipólito Unanue". En *Obras completas: La Emancipación y la República*. Lima: Instituto Riva-Agüero, t. VII.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín  
1975 "Hipólito Unanue". En *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*. Prologo. Lima: Clásicos de la Medicina Peruana, t. I.
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo de  
1971 "El plan del Perú y otros escritos". En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, t. I, vol. 5.